

PRECIOS DE SUSCRICION.

En toda España: Un trimestre... 6 rs. Un semestre... 11 Un año... 20

Pago adelantado.

ADELANTE

PUNTOS DE SUSCRICION.

Librería de D. Sebastian Cerco, Isla de la Rúa, núm. 1, donde se dirigirá la correspondencia.

No se devuelven los originales.

SEMANARIO DE CIENCIAS, ARTES, LITERATURA E INTERESES LOCALES Y PROVINCIALES.

PACIENCIA CASTELLANA.

Los pueblos como los individuos se distinguen por sus especiales aptitudes: cada cual tiene su fisonomía, su índole peculiar, su idiosincrasia, como si dijéramos. La de nuestra Castilla es indudablemente la paciencia. Los antiguos geógrafos, y aun los modernos historiadores, copiándose sabiamente unos á otros, dicen que el carácter castellano le constituye la honradez, la seriedad y las pocas palabras, pero buenas. Algo ha quedado en pie de esas cualidades; pero las que más sobresalen y por consiguiente las que mejor caracterizan el verdadero castellano viejo son la resignación, la longanimidad, la paciencia, en una palabra. Entre otras muchas que pudiera presentaros, voy á daros de ello una prueba irrefragable, una prueba de esas que hablan por sí solas y que llevan el convencimiento al ánimo más refractario á la tesis ó ménos dispuesto á dejarse convencer.

Público y notorio es que estamos atravesando una época de verdaderas plagas: el oidium, la langosta, la filoxera y otras muchas que no quiero nombrar. Pero así como la naturaleza ha deparado para cada veneno su antídoto; así como á cada animal nocivo le ha dado su contrario; el interés de cada pueblo, mal avenido con que le arrebatase sus cosechas, fruto de sus sudores, pan de cada día y esperanza del mañana, una ó varias de esas malhadadas plagas, ha echado velas al discurso, y no ha dejado de discurrir, de investigar, de proyectar y de remachar el clavo hasta dar con el enemigo ó enemigos irreconciliables y mortales de cada una de aquellas plagas. En fuerza de esa actividad bienhechora, de esa perseverancia y de ese tesón, el oidium se encontró con Tucker, la langosta con Salido, con Vilanova y con Mariscal, y por último, la filoxera se ha encontrado con el Dr. Bonet y con D. Cecilio Domínguez, que es tanto como encontrarse con la orma de su zapato.

Pesa sobre Castilla y especialmente sobre la provincia de Salamanca y pesa hace un siglo, con pertinacia abrumadora, una plaga especial, la lagarta, el Bombix Cuercus, ó el processiona de Lineo: Plaga que uno y otro año y muchos de seguidos esteriliza y mata la gran riqueza de sus montes de encina y roble, que pueblan las tres cuartas partes de su territorio; y la resignada Castilla sufre en silencio la terrible plaga; y no se levanta una voz, siquiera fuese la de D. Cecilio; ni se oye un clamor, siquiera partiese de un Comisario régio de agricultura; ni se pide auxilio á la ciencia ó al Gobierno, siquiera fuese por la Junta provincial de agricultura, industria y comercio; ni se toma una medida, ni un acuerdo, siquiera emanase de un modesto Ayuntamiento, ya que no de la primera y más alta Corporación provincial.

Y cuenta que la lagarta devasta los montes, y destruye un año tras otro el fruto de la bellota, uno de los más importantes de nuestra provincia, en la cual la pérdida de ese fruto significa la baja y aun la privación de las rentas para los propietarios, la ruina para los colonos, el hambre y la miseria para los braceros. Porque el fruto de la bellota en nuestra provincia equivale á media cosecha de cereales, y me quedo corto. No, no es más funesta la langosta que lo es la lagarta: no son menores los daños que esta causa, que los que causar

puede la filoxera. Los daños de la langosta, como los del oidium, y como los temores de la filoxera han levantado de todas partes clamores que han llegado al Gobierno, á las Cortes, al laboratorio del químico, al gabinete del hombre científico, al campo de operaciones del hombre práctico; y se han tomado acuerdos, adoptado medidas, hecho ensayos, se han registrado libros, se han votado leyes, se han redactado reglamentos é instrucciones y hasta se ha logrado que se abriesen las pesadas férreas arcas del Tesoro público. De los inmensos daños y perjuicios que viene produciendo la lagarta en la provincia de Salamanca especialmente no se ha acordado ni se acuerda alma viviente. ¿Se quiere prueba mayor de la resignación y de la paciencia castellana?

Se dirá, tal vez, que se han hecho algunas tentativas para ver de extirpar la funesta plaga, y que todos los ensayos han resultado infructuosos. Y de ello deducen mis honrados paisanos que el mal es irremediable: que el único remedio es el exceso mismo del mal; que la oruga se multiplique y se extienda hasta tal grado que no teniendo ya más que comer, se muera toda de hambre. Hé aquí otra irrecusable prueba de la resignación, que algunos llamarán bonhomía castellana.

¿Con que debemos cruzarnos de brazos y dejar que nos devore la oruga? ¿Con que hay que tener por axiomático que no hay medio ni modo de extirpar la lagarta, ni de evitar ó disminuir por lo ménos los daños que nos causa? Pero tampoco los había para destruir el oidium, y se buscaron y se encontraron. Pero la langosta es una plaga aterradora, y sin embargo se la combate y se la vence. Pero la filoxera vastatrix es nueva y formidable plaga, y se inquietan y se van encontrando los medios de contenerla, de matarla y de evitar sus estragos.

Quarite et invenietis, dicen los sagrados libros: buscad y encontrareis. ¿Qué es difícil encontrar el remedio... y que sería sumamente costoso el aplicarlo, en nuestra provincia! ¿Y quién, se para ante lo difícil ni lo costoso cuando se trata de evitar ó de dominar una plaga que nos empobrecerá y nos empujeará? Se paran solamente la pequeñez y la pobreza: no la pobreza de recursos, sino la de espíritu. Se para solamente el hábito servil de sufrir en silencio. Se para la paciencia castellana, que tiene mucho del fatalismo musulmán.

«Tanta paciencia en pechos varoniles No nos hace leales, sino viles.»

UN CASTELLANO.

CAUSAS ESENCIALES.

Una vez más el ADELANTE se ocupa de la Sierra de Francia. Y no es extraño. La desgracia fija la atención del público, sobre todo cuando ocurre por causas superiores á la voluntad del hombre.

Por eso sin duda aquel país tiene el privilegio de ser el tema obligado de la prensa que con preferencia trata las cuestiones de intereses materiales. Los periódicos de Béjar, comarca enlazada á la Sierra por conceptos varios; las revistas de Ciudad-Rodrigo, zona que aspira á vivir relacionada con los dos; y cuantas publicaciones circulan en la provincia tienden siempre á señalar las necesidades de este país, sin que por eso se haya conseguido nada que pueda ser importante, si exceptuamos las simpatías que inspira aquel desventurado distrito, al cual, por

otra parte, no han faltado representantes de gran valor y legítima influencia.

En las Cortes, hombres que alcanzaron elevados puestos en la administración del Estado y por él se interesaron constantemente, D. Alvaro Gil Sanz, D. Tomás R. Pinilla y Maldonado Macanaz; y aun no llevando su representación tuvo por simpatías, defensores como el malogrado Sanchez Ruano. En la Diputación contó con la palabra tenaz y el interés creciente de D. Lorenzo Calvo; y en todas las reuniones que pretenden algo útil y aspiran á realizar el bien de la provincia, Sequeros cuenta, como abandonado hijo de la desgracia, con protectores de valioso concurso y decidida voluntad. Y no obstante, poco ó nada se ha conseguido, nada absolutamente pudiera decirse en materia de caminos, puentes y cuantas obras allí son de necesidad.

El tiempo pasa en lamentaciones, que reflejando en las elevadas crestas de su accidentado terreno, llevan á los habitantes el convencimiento de tener que vivir en la atmósfera reducida de sus estrechos valles y sin otro horizonte que el que se descubre por sus agudas gargantas. ¿Cuál es, pues, la causa de este invariable mal? ¿Es, acaso, y no falta quien así lo sponga, el carácter de sus habitantes? Nosotros creemos que no.

El serrano ama su país con delirio, es entusiasta de las arribas y escabrosidades de aquel suelo á las veces pobre, pero otras de variadas y excelentes producciones, y casi siempre delicioso. Su carácter alegre y atrevido, laborioso y activo, y aunque pendenciero en ocasiones, no lo es hasta el extremo de constituir una causa que esencialmente afecte á sus más caros intereses.

Lo que allí sucede es, sin duda, por las escasas relaciones que mantiene con el resto de la provincia; su amor propio se halla en extremo desarrollado, y como son tantas las promesas hechas y tan pocas las cumplidas, recela á veces del propósito más sincero, pero sin rechazar jamás la protección que admite de buen grado, y cree en ella, y es general la virtud, porque virtud es despues de todo, esperar siempre en lo último que se le ofrece.

Las cuestiones de localidad, que no faltan por desgracia, como sucede en otros distritos, no afectan á los intereses generales, y nadie podrá demostrar que por este motivo se haya entorpecido el estudio de su principal carretera ó de otro proyecto útil.

Surgen en un principio, y como en todas partes, diversidad de opiniones hijas en este caso de la variedad de aquella zona, pero bien pronto las aspiraciones de localidad ceden al común interés.

De dónde resulta, á nuestro juicio, que sino puede atribuirse el atraso en que se halla la Sierra de Francia á la falta de iniciativa de los que fueron sus representantes, tampoco es justo hacerla depender del temperamento de sus habitantes.

Existen por tanto en otro orden de cosas, existen en la naturaleza propia de aquel inmenso barranco, que se llama Sierra de Francia.

Allí el ingeniero más hábil encuentra dificultades que exigen una atención superior muchas veces al mejor deseo y buena voluntad; una clase de estudios para trazar un camino que no siempre es posible desenvolver.

Las rápidas pendientes, los estrechos valles, los accidentes todos del terreno y la manera de prestar sus servicios el cuerpo de caminos, son la causa de que no se haya llegado á formalizar el traza-

do de la interesante carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo.

Durban, Salazar, Pequeño, Mata García y otros que quizá no recordemos, empezaron los estudios con fé, y creemos que con inteligencia, y ninguno los terminó, bien porque una traslación le sorprendiera, ó bien porque atenciones de otra índole les obligara á suspender los trabajos del campo. Y como sucede siempre que se trata de un trazado difícil, con soluciones varias, cada ingeniero tenía su opinión y cada trazado su dirección distinta, y por consiguiente los datos que el primero tomara no eran utilizados por el que le sucedía, y corriese el riesgo de que este fuera trasladado y viera el sucesor con parecer distinto y nuevos datos que los cambios de personal hacían al fin completamente inútiles.

Si esto es cierto como creemos ¿qué debemos esperar? ¿qué debemos hacer para alcanzar que se termine un estudio, circunstancia indispensable para confiar que las obras empiecen á ser una consoladora realidad?

Pedir al Ministro del ramo, pedir al Gobierno, que, dadas las condiciones del país, el personal dedicado á estos trabajos no tenga otra ocupación en la provincia y constituya una comisión especial tan completa como sea menester para el estudio de la carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo, se instale en la comarca con el material de oficina necesario y no se retire hasta fijar definitivamente el trazado y concluir el proyecto.

No de otra manera, en nuestro concepto, será posible dominar, á pesar de los esfuerzos de todos, las causas que esencialmente constituyen el obstáculo principal de que la Sierra de Francia no haya recibido hasta ahora en materia de obras públicas un solo beneficio de importancia, y son, en cambio, origen de que en este país se perpetúe el atraso moral y material, hasta el punto de que continuando las cosas en el mismo estado, la miseria cunda de tal manera, que sus risueños valles y sus pintorescas colinas vengán á trocarse en eriales abandonados por un pueblo que se vea en la precisión de buscar su subsistencia en otras regiones y bajo protección más eficaz que la que recibe la desventurada Sierra de Francia.

AGUSTIN BULLON DE LA TORRE.

LA ESTADÍSTICA

COMO AUXILIAR DE LA HIGIENE PARA MEJORAR LA DE SALAMANCA.

Desde hace algunos años viene observándose con sentimiento por cuantas personas estudian con detención los estados que de los nacimientos y defunciones ocurridas en esta Capital se dan á luz en los periódicos oficiales, la proporción nada lisonjera que existe entre los unos y las otras. Los resúmenes totales han acusado no pocas veces un notable exceso de las defunciones sobre los nacimientos, y otras varias su nivelación, demostrándose de ese modo que sin las diferentes familias que todos los años fijan en ella su residencia, lejos de haber experimentado Salamanca el aumento de población que resulta del último censo, aparecería que habia disminuido con relación al que aún viene sirviendo de norma. ¿Puede atribuirse este hecho, digno del examen de las Corporaciones facultativas y de las autoridades locales, puede atribuirse á malas condiciones sanitarias

de esta ciudad? Nosotros creemos que no. Salamanca, si bien por su situación especial tiene que sufrir los grandes rigores de las estaciones de verano é invierno, si bien se advierten en ella las variaciones más bruscas de temperatura, lo cual ha de influir necesariamente en su salubridad, no está en peores condiciones climatológicas que otros muchos pueblos de la Península, en los que sin embargo no ofrece la estadística datos tan poco consoladores. Hay por lo tanto que atribuir la mortalidad que ha llamado nuestra atención á otras causas más influyentes en ella. Cuáles sean éstas, y los medios de reformarlas, es lo que corresponde determinar á las juntas locales de sanidad, pudiendo servirles de auxiliar poderoso una bien entendida estadística.

«La situación de los lugares habitados; la acción del aire, de los vientos, de las estaciones y de las aguas; los alimentos y las bebidas; la clase de trabajos, los vestidos, el interior de las casas, los ejercicios, el sueño, la salubridad interior de los lugares, su aproximación á las aguas corrientes ó estancadas, los bosques, las montañas, etc., son otros tantos importantes objetos que influyen siempre más ó menos directamente sobre la existencia, y, por consiguiente, sobre el bienestar de los hombres.» Las anteriores líneas que tomamos á un distinguido escritor francés, M. Bonnin, indican de un modo explícito no solo el objeto cuya consecución debe procurarse con las medidas administrativas referentes á la higiene pública, sino también cuáles son las causas que obran en daño de la salud de los pueblos y aumentan la mortalidad. La estadística, que no es, cual por algunos se supone, una ciega aglomeración de números, sino la reunión sistemática de datos, suministrados por la práctica y encaminados al conocimiento más completo de la situación de las naciones, ó á la realización de otros fines relacionados con aquel, es, cual hemos indicado, uno de los más poderosos auxiliares que tiene á su lado la administración pública para llenar esta función, que no es la menos importante de cuantas tiene cometidas.

No siendo nuestro objeto tratar en estas líneas de la higiene pública, asunto ajeno á nuestra competencia, sino exponer algunas breves consideraciones respecto de las causas, que á nuestro juicio influyen en la mortalidad de Salamanca, indicar las medidas que por decirlo así saltan á la vista, no obstante lo cual parecen olvidadas; excitar á las corporaciones y autoridades locales para que presten á tan interesante punto la preferente atención que merece, é indicar la conveniencia de que se procure obtener una verdadera é inteligente estadística, nos limitaremos á decir de la higiene aquello que sea absolutamente indispensable. En Salamanca, cuya policía sanitaria casi se ha desconocido en estos cinco últimos años, si bien muy pocas veces ha estado verdaderamente atendida, parecen reunirse casi todas las causas que como dañosas señalan los higienistas. En sus inmediaciones se han talado los montes que moderaban la violencia y el rigor de determinados aires, purificaban la atmósfera, mantenían la humedad y regularizaban las lluvias, haciendo que los cambios de las estaciones fueran menos bruscos; se han trazado sus calles y señalado la altura de los edificios sin que personas facultativas informaran previamente la dirección, anchura, etc., que pudieran hacerlas más saludables dejando discurrir por ellas libremente los vientos más benéficos; se ha consentido, y se consiente aún, que dentro de la población se ejerzan industrias notoriamente dañosas, que á poca distancia de ella existan otras más perjudiciales, y que en sus alrededores, al pie de los caminos, tocando casi con sus muros, continúen multitud de estercoleiros, y que en la dirección de los vientos más reinantes, y lo que es peor aún, al pie de manantiales que surten dos fuentes públicas, esté situado el cementerio; se ha despojado de sus buenas cualidades

al agua del río, dejándola confundir en uno de los depósitos construidos para su elevación con otras no potables; se consienten cebaderos por todas las calles y sin condición alguna que les haga tolerables; no se inspecciona para que las cuadras se limpien; no se cuida de que las pocas cloacas que existen, algunas de pendiente muy escasa, se laven con frecuencia; no se reconocen los almacenes de géneros de alimentación á fin de evitar que se vendan para el consumo público los que no deben serlo; no se reconocen todos los artículos; no se evita la aglomeración de diferentes familias en locales que ni para una sola serían suficientes; y no se toman otras muchas precauciones recomendadas por la ciencia.

Removiendo todas estas causas se obtendrá indudablemente una considerable mejora en la salubridad de esta localidad. Para ello basta la reforma de las ordenanzas municipales, ampliándolas con ciertas disposiciones cuya necesidad viene haciéndose sentir cada día más intensamente, su aplicación rigurosa por parte de las autoridades á quienes compete, y la ejecución de algunas obras que ya há tiempo debieran haberse realizado. Todos estos tres particulares están siendo objeto, según nuestras noticias, de las deliberaciones y acuerdos del Excelentísimo Ayuntamiento que desde el mes de Julio en que se instaló no cesa en el encauzamiento y arreglo de todos los servicios, y en el estudio y realización de las mejoras que la población exige, haciéndose acreedor por ello á los plácemes de sus concejinos.

Verdaderamente hay causas físicas, superiores al parecer á las fuerzas humanas, que influyen de un modo considerable en la salubridad de los pueblos; pero la ciencia que ha realizado en este siglo progresos tales que le colocan á la cabeza de los siglos todos, demostrando su inmensa superioridad sobre los que le han precedido, ha conseguido vencer los tenidos por imposibles, ha arrancado á la naturaleza sus secretos, se ha apoderado de sus leyes, ha utilizado sus fuerzas y ha llegado á constituirse en señora de la creación. La ciencia, que sujetó los vientos para que sirviesen de motor á las embarcaciones, que utilizó el imán para que guiase en medio de la oscuridad al antes medroso navegante, que encerró el vapor en la caldera para dar impulso á las máquinas, que echó por tierra el antiguo adagio referente al *mentir de las estrellas*, que hizo descender á la tierra el rayo de Júpiter para comunicar instantáneamente los mundos, y ahora para hacer desaparecer las tinieblas, privando de sus misterios á la noche, y que ha acumulado maravillas sobre maravillas, conquistas sobre conquistas, en términos que pudieran crearse desvarios de imaginaciones calenturientas; la ciencia, esa que puede decirse divinidad de los tiempos modernos, nos indica también los medios de preservarnos de ciertas enfermedades, «dirigiendo los hábitos domésticos, el empleo de los alimentos y de las bebidas, la disposición de las habitaciones, haciendo ver de qué modo pueden no ser contagiosos los lugares de reunión para los que los frecuentan, y de qué modo es también posible privar al aire, á las aguas y á las localidades de lo que tengan de peligroso para la salud.»

Conocidos, cual lo son, los vientos que más reinan en Salamanca, uno de los particulares que debiera comprender su estadística es la determinación de las enfermedades que más se presentan, y mientras reina cada uno de ellos, los caracteres que ofrecen aquellas y el número de defunciones que producen. Si los datos estadísticos de un período más ó menos largo demuestran que siempre que soplan ciertos vientos se presentan las mismas enfermedades con idénticos caracteres, y produciendo un número aproximado de defunciones, hay motivos suficientes para deducir que aquellos vientos influyen de un modo dañoso en la salud pública. De aquí nace un segundo estudio que corresponde más

bien á los médicos higienistas y á las personas dotadas de otros conocimientos especiales. Cuando los vientos antes de llegar á las poblaciones pasan por sitios pantanosos, por depósitos de materias nocivas, por fábricas de ciertos productos, por cementerios, por plantíos que adquieren cualidades venenosas, etc., arrastran consigo miasmas contagiosos que vician la atmósfera de los pueblos, y de los que en gran parte dependen las enfermedades endémicas. Cuando esto acontece debe procurarse por la administración purificar el aire, ya desecando las lagunas, ya saneando los terrenos, ya prohibiendo los depósitos dañosos, bien cerrando los cementerios para situarlos más convenientemente, bien haciendo plantíos que al par que mitiguen la fuerza de los vientos absorban los miasmas que puedan conducir, ó adoptando las demás medidas que conceptuen oportunas. La mayor ó menor fuerza del aire influye considerablemente en la salud pública, y por eso, al estudiar las causas de la mortalidad de Salamanca, debe procurarse investigar en primer término las condiciones de salubridad de su atmósfera.

(Se continuará).

M. G. M.

SANEAMIENTO DE LAS AGUAS DEL DEPÓSITO.

Todos los días estamos oyendo quejarse de que las aguas del río traídas á la ciudad no reúnen las condiciones de potabilidad que exige la higiene y los usos económicos, que no cuecen los garbanzos ni las legumbres, que es un agua gruesa (como vulgarmente se dice) y ha producido ya en algunas personas y aun familias el efecto purgante que por una ley fisiológica y terapéutica tienen que producir todos los líquidos que contengan en exceso principios salinos, especialmente sales de magnesia y sosa. En el análisis practicado por el malogrado químico Velasco y Pano, D. José Villar y D. Angel Ruiz, resultó que el agua del Tórmes puede tomarse apenas sin cometer error por agua destilada, porque contiene los principios salinos en la proporción mínima que marca las condiciones de digestibilidad, coacción de legumbres y formación de espuma permanente con el jabón.

Estas condiciones precisamente faltan al agua que de el depósito viene á surtir la población; los garbanzos más cocheros de esta provincia si se cuecen con este agua salen duros, y por el exceso de sales de cal que se encuentran en el agua del depósito forman necesariamente un oxalato de cal insoluble que barniza el garbanzo, y no pudiendo penetrar el líquido en su interior por necesidad ha de resultar duro. Si la usamos para el aseo personal y de ropas se vé, y cualquiera profano á la ciencia lo advierte, que el jabón se precipita ó se corta, formando un precipitado blanco de oleatos, estearatos y margaratos de cal, de sosa y magnesia que se oponen á que forme la espuma permanente á las condiciones potables.

Todos estos principios que en exceso impurifican al agua del depósito, y que á no dudarlo se oponen al desarrollo normal de nuestra organización, pudieran eliminarse con tanta sencillez y tan poco coste, que á nadie se le habrá ocurrido ó al menos de nadie ha partido la indicación hasta hoy que, ajeno de toda exigencia y no deseando más que ser útil á la sociedad, me atrevo á proponer al Municipio el medio tan eficaz y sencillo que al escribir estas líneas se me ocurrió.

Cuando se principió á hacer el depósito, la curiosidad que á todos llama me hizo todas las tardes, al salir de paseo, dirigirme al sitio destinado á depositar las aguas que habían de surtir la población; no hubo en un principio el proyecto de traer las del río, sino que creyendo que las emanadas del mismo depósito eran potables, y siendo manantiales abundantísimos, se acordó traerlas á la ciudad; pero como estas presentaran las malas condiciones arriba formuladas, se acordó hacer entrar en dicho depósito las del río, resultando que la mezcla de ambas da una suma con resultados antihigiénicos trayéndolas en tales condiciones á los caños de la población. La causa, pues, de esta mezcla es el exceso de agua que fluye del manantial mismo, no de la del río, y la prueba es que el agua del río, ya lo sabemos, es casi pura, presentando las impurezas la que á esta se reúne, ó sea la del mismo depósito.

Una vez que conocemos evidentemente la causa, si ésta la suprimimos, sino toda, al menos mucha parte, habremos conseguido nuestro objeto ó sea sanear las aguas de que diariamente nos servimos. No hay más que examinar detenidamente el depósito y se vé que sus manantiales vienen exclusivamente de la parte del rollo, nacidos quizás de esta altura y aumentados con el manantial abundante que en otro tiempo formaba la fuente de las Animas, situada al nordeste de esta elevación. De modo que haciendo una zanja semicircular dos ó tres metros más profunda que el suelo del depósito entre ésta y el rollo, haciéndola desaguar en el río hacia las peñas y por debajo del canal que conduce las aguas del río al depósito, habremos conseguido el objeto de nuestro propósito: con esto se priva de que llegue á la máquina el exceso de agua que naciendo de dicho sitio impurifican las que del río son traídas á la ciudad.

A diez ó doce metros del depósito y entre éste y el rollo se puede abrir una zanja como he indicado que recoja las aguas que vienen de la altura del rollo, y antes que puedan mezclarse con las del río se las canaliza y lleva al mismo, donde ya no pueden influir en las condiciones antihigiénicas ya mencionadas.

Podían no ser del todo potables las que quedan en el depósito una vez llevado á cabo el proyecto, pero al menos hemos quitado parte de la causa que tal las hacía, y no dudamos que con esta reforma las aguas que hoy surten á esta ciudad reunirán las mejores condiciones de digestibilidad y serán, en una palabra, apropiadas para bebida y atendidas las exigencias de la ciencia moderna.

EMILIO M. PIÑUELA.

CRÓNICA LOCAL Y PROVINCIAL.

Lo más urgente. Despues de la traida de aguas, que era la más imperiosa necesidad material de Salamanca, aunque en esto hay *muchísimo que hacer y que corregir*, la primera, la más importante de todas bajo muchos aspectos es la construcción de cloacas ó alcantarillas que tienen hace años todos los pueblos cultos, aun los de mucha menos significación que Salamanca. Es bochornoso para nosotros oír diariamente á los forasteros motejarnos por esta falta, cuando presenciacion asombrados lo que nosotros vemos y olemos impasibles é imperubables. Todas cuantas reformas y mejoras se proyecten en orden á policía urbana y ornato público, ensanche de calles, alumbrado, paseos, mercados, etc., deben ceder su puesto á la construcción de alcantarillas, que son de primera, de imperiosa necesidad; algunas de aquellas, como obras de lujo y comodidad, pueden hacerse despues.

Bien se nos alcanza que el estado económico de nuestro Municipio, angustioso por demás como el de todos los de España, no le permite acometer ciertas obras, no obstante los buenos deseos que animan á sus ilustrados individuos; pero la voluntad y la decisión vencen los mayores obstáculos; fórmese el plano del alcantarillado general, para el que deben servir de grandes arterias las antiguas albercas, ya cubiertas en parte, y acométase de una vez la obra más meritoria y digno de loa que se haya intentado entre nosotros. Ya sabemos que no es tan fácil, ni barata, ni de corta duración; pero lo que se ha hecho en otras partes puede acometerse aquí con éxito seguro y con voluntad y energía. La cosa es empezar y seguir con constancia. Con lo que se ha malgastado durante lo que va de siglo en cohetes y corridas de vacas y novillos para celebrar toda clase de sucesos, faustos é infaustos, y contrarios entre sí, había para costear las obras que proponemos. Con lo que se deje de gastar de aquí en adelante en aquellas diversiones, pueden costearse otras obras más ó menos importantes y necesarias, de que nos ocuparemos otro día.

Sigue la *berruga arquitectónica* de la olvidada calle de S. Justo, sin que se presente un cirujano que la extirpe. Contra el sentido común, la lógica y la higiene sigue (y seguirá) la estrechez de la entrada, en la misma calle de que hablamos en otro suelto del número anterior, y de que han hablado por los codos otros muchos periódicos salmantinos. ¿Hasta cuándo durará la sordera de quien puede oírlo y debe remediarlo? La cosa va picando en historia.

Hace algunas noches que estando el paseo de S. Francisco más concurrido que otras veces, se presentaron de improviso dos moztuelos montados en sus velocípedos, atropellando piernas, y produciendo el susto y alarma consiguientes. Fuimos testigos presenciales del hecho, y oímos quejarse á una Señora, de que la habían hecho daño. Noches antes parece que los mismos graciosos velocipedistas hirieron en un pie á un señor Sacerdote. El guarda del paseo les hizo desalojar el campo de sus correrías, no sin sostener antes una acalorada discusión con aquellos angelitos que se negaban á obedecerles. Es inútil advertir que los agentes de la autoridad brillaron por su ausencia.

Siguen ciertos ginetes galopando á todas horas por las calles más concurridas. ¿Hay entre nosotros Ordenanzas municipales y bandos de buen gobierno? Señor Alcalde.....

La *Financial and mercantile Gazette* que vé la luz mensualmente en Lisboa, refiere en su último número la apertura de la última sección del ferro-carril de Duero desde Tuncal á Regoa.

Los ministros de Obras públicas, Justicia y Guerra asistieron—14 Julio—á la inauguración de esa importante línea, siendo recibidos con grandes demostraciones de aplauso en las estaciones de esta sección que comprende á Tuncal, Mosteiro, Caldas d' Aregos, Crnuita, Basqueiros, Caldas de Moledo y Regoa. Con placer vemos estos adelantamientos de nuestros vecinos, pero tenemos también el sentimiento de creer que aun hemos de tardar bastante en imitarles.

Segun un estado que publica el *Diario do Governo* de Portugal, se han construido allí hasta fines del año pasado 4.521 kilómetros de calzadas y caminos generales, de distrito y municipales. En estas obras ha gastado el Gobierno desde el establecimiento del ministerio de Obras públicas (1832) cerca de 600 millones de reales, calculándose necesarios otros 200 para los 2.054 kilómetros de vias generales que se hallan proyectados.

El Gobernador de Valladolid ha dispuesto no conceder á ningún Ayuntamiento de su provincia

autorización para dar corridas de novillos en las respectivas localidades, mientras los Alcaldes no acrediten tener cubiertas todas las atenciones municipales, y en particular las de los maestros de primera enseñanza.

Digna es de loa la determinación y esperamos que el Sr. Marazuela procurará imitarla.

Continúa en Béjar la crisis industrial, que tantos perjuicios ha causado á aquella población como á todos los centros fabriles de España.

Segun dice un colega, se han cerrado en dicha ciudad otras tres fábricas, lo cual ha contribuido á aumentar la miseria de las clases trabajadoras.

Trabájase con asiduidad por los señores Henao y Muñoz y Diaz Quijano para constituir en todas las provincias de España Bancos agrícolas que mejoren la situación del labrador, facilitándole los recursos que necesita, y libertándole de la tutela odiosa y el monopolio irritante de los prestamistas usureros. El proyecto, que cuenta con el apoyo de personas notables de España y del extranjero, será presentado al Gobierno y á las Cortes.

Por Real orden de 17 del corrien se autoriza á la Diputación provincial de Salamanca para celebrar rifas periódicas con aplicación de sus productos al sostenimiento de las casas de Beneficencia de la provincia, quedando obligada la Diputación á satisfacer á la Hacienda el impuesto del 4 por 100, y á someter los procedimientos de las rifas á cuanto previenen las disposiciones vigentes.

Sabemos que por el Excmo. Ayuntamiento de esta capital se gestiona activamente con la Dirección general de Impuestos, á fin de establecer derechos módicos para la introducción de granos, en lugar de los que en la actualidad pagan, según tarifa.

Parce, según nuestras noticias, que los contratistas de la Plaza de Toros tropiezan con algunas dificultades para contratar los espadas que han de trabajar en las próximas corridas. Esperamos, sin embargo, que lograrán vencerlas, ya que las corridas de toros son uno de los principales alicientes para atraer forasteros.

Alguna vez más hemos llamado la atención del Ayuntamiento sobre las casas derribadas hace más de tres años en la calle de Libreros, y por desgracia, nuestras excitaciones no han producido ningún efecto.

No comprendemos tanta apatía por parte de una corporación que tanto interés debe tener en hermoear, en lo que cabe, nuestra antigua y célebre ciudad. ¿Acaso cree el Ayuntamiento que faltan albercas y querrá aquellas ruinas para este uso?

De La Union: El ingeniero Sr. Urquiza, encargado de los estudios de la carretera de esta población á Ciudad-Rodrigo, se halla practicando los del trozo de Molinillo á Pinedas, á poco más de tres leguas de Béjar.

Siguiendo así, quizá para dentro de tres ó cuatro años haya terminado su misión y logre plantar sus jalcones en las murallas de la antigua Miróbrigo.

Sentimos mucho volver á ocuparnos de este desdichado asunto, pero como ni nuestras censuras, ni las repetidas excitaciones de sus superiores gerárquicos, ni los estímulos del amor propio logran sacar al Sr. Urquiza de su apatía y son grandes los intereses de los pueblos que se cifran en la pronta terminación de la carretera, nuestro deber, con el cual sabremos cumplir, pese á quien pese, nos manda imperiosamente que de nuevo exponamos los trabajos del citado ingeniero á la pública consideración.

El Sr. Urquiza no ha contestado á las últimas é irrefutables observaciones que en formas corteses y dignas opusimos al comunicado que nos dirigió y que nosotros insertamos á pesar de su tono desconsiderado y agresivo.

Ha hecho, sí, que *La Revista del Circulo-Agrícola Salmantino* reproduzca dicho comunicado sin nuestra contestación, lo cual es una nueva prueba de imparcialidad y nobleza, y para completar su defensa ha escrito cartas particulares en que dirige á nuestra redacción ataques personales y privados en desquite de nuestras censuras razonadas y públicas.

Centinelas nosotros de los intereses públicos, públicamente los seguiremos defendiendo con datos y razonamientos que verdaderamente ilustren la opinión sobre este asunto, importándonos poco que el Sr. Urquiza prefiera otro linage de argumentos para defenderse, porque al fin y al cabo la luz se hará y el tiempo dá la razón á quien la tiene.

Datos oficiales sobre lo gastado en los estudios de la carretera de Béjar á Ciudad-Rodrigo.

Consignación que se creyó suficiente para practicarlos 10.225 pesetas.
Principió el Sr. Urquiza los trabajos el día 14 de Octubre de 1878.
Gastó en Octubre. 750 pesetas. 50 cénts.
En Noviembre. 1257 » 75 »
En Diciembre. 822 » 00 »
En Enero. 56 » 50 »
En Marzo. 869 » 00 »
En Abril. 951 » 63 »
En Mayo. 1398 » 2 »
Total de lo gastado hasta fines de Mayo 6.105 pesetas 40 céntimos.
Se calcula que en Junio y Julio se han gastado otras dos mil pesetas, que con la suma anterior hacen 8.105 pesetas.

Ahora bien, como esta cantidad constituye próximamente las cuatro quintas partes de la consignación arriba expresada que se creyó suficiente, el Sr. Urquiza debería llevar asimismo terminado el estudio de las cuatro quintas partes de carretera si hubiera trabajado regularmente.

El Sr. Urquiza está ahora trabajando entre Molinillo y Pinedas á tres y media leguas de aquí. Es decir que lleva estudiada la cuarta parte del camino, habiendo gastado las cuatro quintas de la cantidad presupuestada. Pese a nuestros lectores este argumento y concedan despues la razón á quien la tenga.

El día 1.º de este mes se ha cerrado la fábrica de papel continuo del inmediato pueblo de Candelario, quedando con este motivo un gran número de familias en situación sumamente aflictiva por la falta de trabajo.

Se suplica á todas las personas y Corporaciones que por olvido involuntario no hubieran recibido invitación particular, y tengan interés en que el trazado de la vía férrea de Salamanca á Ciudad-Rodrigo se haga por Tamames, no dejen de asistir puntualmente á la reunión general que, para tratar de tan importante asunto, se ha de celebrar en dicha villa el día 15 de los corrientes á las 10 de la mañana.

Como dijimos en el número anterior, el Ayuntamiento ha acordado que se exponga al público el plano de alineación de la calle del Tostado, para que los interesados puedan examinarlos y exponer etc., etc. ¡La calle del Tostado!... Ya recordamos; es la antigua *Cuesta de azolados*, (y va de cacofonías) que por más que sea travesía importante, tiene solo tres casas y media, y podía aguardar tranquilamente su turno. Pero, señor, ¡y las calles principales, comenzadas á ensanchar hace muchos años, y que quedarán así hasta el día del Juicio, v. g. *San Isidro, San Pablo, Sanchez Barbero* etc! El día que menos se piense nos van alinear las calles de *Raspagatos, Pedro Cojos* y los *Novios* ó las travesías de los *Doctrinos* y de las *Velas*. ¡Si seremos geómetras los salmantinos! ¡Y qué geómetras!

Por fin en la noche del último Domingo, la música del Hospicio amenizó por primera vez en este verano el delicioso paseo de San Francisco. Lo aplaudimos, porque más vale tarde que nunca.

Hemos oido quejarse en estos días á varias personas que se bañan por la tarde en las inmediaciones de la *Aceña del Vado* del fétido é insoporable olor que se percibe en aquellos sitios, que nunca han oido mal. Atribúyese por algunos á que de la fábrica de almidón de San Gerónimo quizá venga algun conducto subterráneo con las aguas inmundas á mezclarse con las del río. Y el hecho parece verosímil, porque hace pocos años el dueño de la aceña y los molineros se quejaron é hicieron quitar al dueño de aquella fábrica un grueso caño, al descubierto, de aquellas aguas inmundas, que enturbiaba las del río, hasta el punto que ni el ganado quería beber, y producía además un hedor insoporable. Llamamos sobre estos hechos la atención de quien corresponda, mucho más, cuando en aquel sitio suelen llenar sus cántaros aguadores y criadas de servicio, y hay quien asegura que hasta se ven flotar sobre el agua restos ó desperdicios podridos del almidón, y depositarse en la cavidad de las ruedas cuando no muelen.

¿No tiene, ni puede tener intervención el Ayuntamiento de esta capital sobre la altura de los pisos de las casas particulares? Nosotros creemos que sí, porque á este principio está subordinado el ornato y la higiene, base preciosa de la salubridad.

Váanse algunas de las fachadas recientemente construidas en la calle de Toro: ni altura proporcional en sus pisos, ni huecos acomodados para poder respirar aire puro, ni condiciones de belleza, ni ornamentación, ni nada en una palabra que indique que los planos han pasado, ó debido pasar, por la tramitación exigida.

¿Qué número de metros cúbicos de aire respirable podrán tener los tugurios á que corresponden tales balcones y ventanas?

¿Qué idea formarán los admiradores de nuestros monumentos al ver estas modernas construcciones?

El Ayuntamiento, que paga crecidas indemnizaciones por el derribo de malas fachadas, tiene el derecho de no consentir se hagan nuevamente faltando á la higiene, al ornato y hasta á la solidez, pues faltar á ella es consentir esos entranconados de medio ladrillo sentados en barro, impróprios hasta para una aldea.

Si el reglamento de ornato nada dice sobre esta y otras muchas cosas que omitimos, que se reforme: hora es ya de entrar en las vías del progreso en todo lo que se roza con la belleza de esta culta y monumental ciudad.

El Ayuntamiento de esta Ciudad convocó el jueves último á varios vecinos interesados (como lo estamos todos) en que con la posible urgencia se cubra la cloaca que está junto á la cárcel y plazuela de S. Julian. Dichos vecinos, más directamente interesados en tan notable mejora, ofrecieron cuanto estuviera de su parte para auxiliar al erario municipal, y el Sr. D. José Esteban, que era uno de los convocados, expuso con el acierto y facilidad que le sugiere su gran competencia en el ramo de higiene las razones que aconsejan prohibir inmediatamente el verdadero público que existe en la referida alberca. El señor Alcalde, creyendo interpretar la voluntad de la ilustre corporación, dió á los circunstancias la seguridad de que inmediatamente se prohibi-

ria tal vertedero público y que desde luego también se ordenaria al Sr. Arquitecto municipal que formase el presupuesto de la obra que se deseaba para cubrir la cloaca, evitando de esta suerte los graves males que trae su estado actual para la salud de la población. Aplaudimos de todas veras el celo de nuestra corporación municipal en cuanto se relaciona con la higiene pública, ya que por desgracia se nos anuncia la presencia del tífus en algun punto de la Provincia.

En la madrugada del Jueves fué destruida por un voraz incendio la aceña del Muladar y los Baños del mismo nombre.

Días pasados se encontró en la ronda de los Jesuitas un niño muerto en estado de putrefacción.

Se nos ha dicho que los vigilantes de nuestro municipio han sorprendido un matadero ambulante en la alameda denominada el *Soto*.

Nuestro particular amigo el Sr. Nuñez ha contratado por fin la compañía dramática que dirige el eminente primer actor D. Antonio Vico, y en la que figura además actrices tan apreciables como la Señora Contreras y la Señorita Marin. El público está de enhorabuena, porque indudablemente es la mejor compañía dramática de nuestros teatros, contratada en su mayor parte para la próxima temporada en el teatro español.

Entre las obras que pondrán en escena además de las estrenadas con gran éxito en la última temporada en el Teatró de Apolo, como son: *El Nudo Gordiano, La Opinión Pública*, etc., etc., nos darán á conocer la última producción del pleclaro ingenio de D. José Echegaray, considerada como la mejor de cuantas ha escrito.

La temporada empezará del 21 al 22 de Agosto, y en el próximo número daremos á conocer la lista de su numerosa compañía.

Juzgado municipal de Salamanca. Los nacimientos registrados en este Juzgado durante la semana son los siguientes: legítimos 6 varones y 7 hembras.—Total 13.

Defunciones: varones 3 solteros, 2 casados y 2 viudos; hembras 2 solteras y 1 casada.—Total 12.

El precio medio que han tenido en el mercado del día 7 los granos y artículos siguientes son: trigo de 1.ª fanega 13,75 pesetas; id. de 2.ª id. 13,25 idem; idem de 3.ª idem 12,75; rubion 9,37 idem; cebada de 1.ª idem 8,50 idem; centeno idem 8,12 idem; algarrobas idem 7,50 idem; garbanzos, Kilógramo 54 céntimos de peseta; judías idem 54 idem; carne de vaca idem 4,27 idem; tocino idem 4,40 idem; manteca idem 4,29 idem; arroz idem 76 idem; patatas idem 22 idem; aceite, litro 1,19 idem; vino idem 28 idem; aguardiente idem 93 idem.

VARIEDADES.

DESCRIPCION
DE LA BATALLA DE ARAPILES Ó DE SALAMANCA.

(Continuacion).

II.

Examinemos ahora las situaciones de ambos generales en Jefe, y veremos, que ni podian ser más críticas, ni más comprometidas; pero, para formar idea, será preciso recordar las condiciones de ambos ejércitos.

Sucedió por aquel entonces, que Napoleón declaró la guerra á Rusia y marchó sobre Polonia con 500.000 hombres, retirando del ejército del Norte 14.000 hombres. Encomendó el mando del ejército restante, que quedaba en esta parte de la Peninsula, al general Cafarelli, hombre de poca energía y que se preocupaba excesivamente. Con los 22.000 hombres que le quedaron y sin más fuerzas á que atender, que las de Porlier y Mina, habría tenido más que sobradas para reducirlos y extender sus correrías hasta Logroño y Burgos, si le hubieran acompañado el génio y la actividad.

En el de Valencia, nombre que se daba al que cubria este reino y los de Aragón y Cataluña, habia otros 28 ó 30.000 hombres á las órdenes del mariscal Suchet. Mandaba en Andalucía el mariscal Soult otro compuesto de 90.000 hombres. El rey José tenia tambien otros 13 ó 14.000 y Massenna en Portugal disponia de otros 15 ó 20.000, sin contar las divisiones de Bonnet, Marmont y la de Galicia.

Concentrado el ejército inglés, Lord Wellington, se encontraba conque si al mariscal Marmont se le atendia, habria reunido un cuerpo de 25 á 30.000 hombres, que sumados con 10 ó 12.000 que podrian habérsele suministrado de Andalucía, otros 12 ó 14.000 entre el centro y Valencia y los 12.000 de Bonnet, habria formado un ejército respetabilísimo de 60 á 70.000 hombres, á que no era posible oponerse.

La situación, en tal caso, era crítica y comprometida y difícil de resolver el partido que se debia tomar, puesto que si el mariscal era reforzado, Lord Wellington no se hubiera podido sostener.

Pero Marmont veia de muy distinta manera las cosas, sus reclamaciones de auxilios se perdian en el vacío; delegado el mando supremo, á la salida de Napoleón para Rusia, en el rey José, se veia agobiado por las pretensiones de los mariscales, que cada cual juzgaba á su manera. Sin valor y sin autoridad suficiente, las acertadas órdenes del mariscal Jourdan eran desobedecidas ó menospreciadas; el mariscal Suchet, que se hallaba en una comarca que le permitia vivir

con desahogo, se preocupaba no tanto de la causa imperial, como de la manera de obtener recursos sin excesivos gravámenes; el mariscal Soult, que imprevisivamente habia invadido Andalucía y rebuscado medios más que sobrados conque sostenerse, queria que se le enviaran refuerzos conque trasladar allí el campo de las operaciones, teniendo presente sin duda que casi todas las invasiones de la Peninsula se han verificado de S. á N.; Cafarelli no se mostraba menos exigente con la presencia en las aguas del Cantábrico de la escuadra inglesa; y mientras tanto, para bien de España, se dejaba al ejército de Portugal más y más comprometido cada vez.

El intruso, débil con los mariscales, intimaba á Soult el abandono de Andalucía, pero este no la obedecia, disculpándose con pretextos más ó menos diplomáticos; Suchet no le enviaba recursos con toda la puntualidad apetecida, y él con su Corte y su pequeño ejército se veia reducido en Madrid á jugar un papel harto desairado, á la par que estrechado por la falta de puntualidad de Napoleón en sus remesas de 1.000.000 de francos mensual que le habia prometido; perdía cada día en autoridad y empezaba á hallarse rodeado por los descontentos, que aumentaban á medida que veian que las medidas políticas de los sitiados de Cádiz realizaban las aspiraciones que les habian movido á aliarse con los ingleses.

Marmont llegó á convencerse, como lo hace constar en su libro titulado *Espíritu de las instituciones militares*, de que ningun socorro formal debia esperar, y privado ya de las noticias del Conde Erlon que maniobraba en Extremadura, frente al general Hill, temia, no sin motivo, una concentración de este con Wellington. Por otra parte, las que recibia de Bonnet acerca del sitio de Astorga por el ejército aliado de Galicia, tampoco eran satisfactorias, y de aquí sus vacilaciones al juzgar su situación nada alagüeña por cierto.

No se ocultó esto al hábil general inglés, cuyas tropas le dejaban mucho que desear, pues su bien habian podido comer y vestir, este desgraciado país que suministraba á millares los héroes y facilitaba excelentes noticias, no podia dar el oro de que carecía y que todos eran á exigirle, así que las pagas no se daban con la mayor puntualidad y muchas veces tenían que sujetarse á los elementos exclusivos del país. El Gobierno inglés tampoco parecia preocuparse más que por las escuadras, y de aquí la falta de conformidad que obligó varias veces á tomar medidas severas al ilustre Lord.

En esta disposición, comprendiendo cuán peligrosa era la inercia en sus tropas, y lo favorable que habian de hacer el éxito, de sus operaciones, el estado de anarquía y confusión en que se encontraban los franceses, así como la falta de unidad de acción que precisamente habia de existir, existiendo ya la de propósito, se propuso tomar una iniciativa vigorosa y operar en presencia de los acontecimientos.

La importancia de esta resolución era incalculable, como luego demostraron los hechos, pues si el Lord lograba derrotar á Marmont, poseía la magnífica línea de operaciones del Duero, desde donde podia extender sus correrías bien sobre el ejército del Norte, ó ya sobre el del centro, llevándolas sobre el mismo Madrid, para volver al Tajo.

Tal era, á nuestro entender, la situación de las cosas al dar comienzo á las operaciones que procuraremos ir describiendo.

(Se continuará).

BIBLIOGRAFÍA.

La Biblioteca Enciclopédica Popular Ilustrada acaba de enriquecerse con otro volumen, y es el 16 de los que lleva publicados, cuyo título *Manual Práctico de Extradicciones*, por D. Rafael García y Santisteban, Secretario de Legación de primera clase y Jefe de Negociado de Asuntos Judiciales del Ministerio de Estado.

Contiene esta utilísima obra todos los Convenios pactados entre España y los Gobiernos extranjeros para la recíproca entrega de malhechores, prófugos y desertores, con las noticias y observaciones convenientes para su mejor interpretación y cumplimiento, y que según su autor son hijas de la experiencia, concluyendo con un índice alfabético de las principales infracciones consignadas en los Convenios, para la mayor facilidad de lo que se necesita saber.

Es indudable la utilidad de la obra de que se trata, particularmente para los Abogados, Alcaldes, Jueces de primera instancia y Municipales, y todas las Autoridades tanto del órden civil como de Judicial y Fiscales de Guerra y Marina en la Peninsula como en Ultramar, hoy que las vías de comunicacion tanto terrestres como marítimas facilitan la evasión de un país á otro á los malhechores y cuantas personas rehuyen el cumplimiento de deberes que como buenos ciudadanos tienen obligación de cumplir.

El nombre y el puesto oficial que ocupa el Sr. García Santisteban es la garantía del libro, que es indudable viene á llenar un vacío, y como consecuencia á prestar un verdadero servicio facilitando la pronta administración de justicia.

La forma es igual á la de todos los libros de la Biblioteca, y consta de un tomo de 240 páginas en 8.º buen papel, clara impresion, completándolo una caprichosa cubierta al cromó.

Suscribiéndose á la Biblioteca, cada volumen cuesta cuatro reales, y los tomos sueltos se venden á seis en la Administración, calle del Doctor Fourquet, núm. 7, Madrid.

Esta obra, como todas las de la *Biblioteca enciclopédica*, que hemos anunciado en *La Tertulia*, se hayan de venta en la librería de D. Sebastian Cerezo, y en la del Sr. Garruchaga, Corriolo.

SALAMANCA:

Imp. de D. Sebastian Cerezo, Isla de la Rúa, 1.
1879.

Se admiten anuncios y comunicados á medio real línea.—A los suscritores un cuartillo de real id.

SECCION DE ANUNCIOS.

Los editores y autores que deseen se ocupe este semanario de sus obras remitirán un ejemplar de ellas á la Administracion.

LA COMPANIA FABRIL
SALAMANCA, SALAMANCA,
CORRILLO, 2. **SINGER,** CORRILLO, 2.
PRIMERA MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE PARIS.
Venta á plazos á 10 reales semanales todos los modelos.—Para catálogos ilustrados con notas de precios dirigirse
CORRILLO, 2, SALAMANCA.

JAIME MAÑOSA,
CAMISERO DE MADRID
RUA, 1, TIENDA.—SALAMANCA.
COMPRA DE VALORES DEL ESTADO.

En la casa de Banca de Florencio Rodríguez Vega, Corrillo, 17, se compran, á los más altos precios, recibos provisionales del empréstito, facturas, primeras décimas, nueve décimas, y residuos del mismo, deuda del Tesoro procedente del material, bonos del Tesoro, dos y tres por ciento y cupones vencidos.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

En la Botica del Dr. D. José Villar é hijo, calle de Zamora, núm. 10, en esta Ciudad, se venden sales marinas del Cantábrico para baños de mar, con algas y sin ellas. Cada paquete SEIS reales.

FOTOGRAFIA ESPAÑOLA DE PERTIERRA,
PASEO DE LAS CARMELITAS.

Se retrata todos los días incluso los de lluvias, de NUEVE de la mañana á CUATRO de la tarde.
Especialidad en retratos de niños; ampliaciones de todos tamaños, foto-pinturas al óleo, foto-miniaturas sobre papel y cristal.

BAÑOS.

Se venden y alquilan en todas las formas y tamaños para dentro y fuera de la población. Lampistería y hojalatería de Moro, Calle de Zamora, números 1 y 3, Salamanca.

BAÑOS DE MAR EN CASA

CON LAS SALES MARINAS NATURALES DEL CANTÁBRICO.

La riqueza de estas sales, en yoduros y bromuros alcalinos hace que sean preferidas á otras que se venden por marinas. Paquete de kilo con algas marinas, 5 reales. Farmacia del Dr. Ruiz Piñuela, Plaza Mayor, 36, Salamanca.

ELABORACION DE CHOCOLATES A PIEDRA,
POR VICENTE IGLESIAS CEA,
calle de Toro, núm. 25, Salamanca.

Se vende un Tiburi de doble suspension, con garniciones, y caballo de cuatro años, amestrado al tiro y á la silla. Precio 2.800 rs.—En la direccion de este periódico darán razon.

EUGENIO LOPEZ,
PELUQUERO.

Isla de la Rúa, 13 y 15, Salamanca.

BAÑOS DE MAR EN CASA.

Puesto de acuerdo con una respetable casa de Asturias, recibo sales marinas naturales del Cantábrico, con las que se preparan baños de excelentes resultados para combatir las afecciones escrofulosas, para dar tono al sistema nervioso, para contrarrestar los efectos de las enfermedades que reproducen por causa un vicio ó empobrecimiento de la sangre, en una palabra, tienen su oportuna aplicacion en todos los casos en que están indicados los baños de mar.
Depósito en Salamanca, Dr. Angel Villar, Portales del Pan, 7.—A. V.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL,
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS.

Direccion general Madrid, Olózaga, 1, (Paseo de Recoletos).

REPRESENTANTE SUBDIRECTOR EN ESTA PROVINCIA,

D. SEGUNDO HERNANDEZ IGLESIAS,
Plaza de la Verdura, núm. 46.

COMERCIO de quincalla, ferreteria y herramientas de Pelegrin Herrero, Sanchez Barbero, 9 y 11, Salamanca.

Siempre con deseo de complacer á mis favorecedores, hoy tengo el gusto de manifestarles que hay un variado surtido en papeles pintados para decorar habitaciones, á precios reducidos.

Voluntad de su dueño se vende una casa, sita en la calle de la Azucena, núm. 1.º. Informarán en la del Azafranal, núm. 1.º.

JUAN PRIETO.
Glorieta, núm. 9.

CHOCOLATE MEDICINAL
ELABORADO A PIEDRA CON REVALENTA
á 16 rs. libra.

PREMIADO EN PARIS.

FABRICA DE CALZADO DE TODAS CLASES DE PATRICIO MARTIN,
17 y 19, Calle de S. Justo, Salamanca, 17 y 19.

PRECIOS FIJOS.

En este establecimiento se expenden sus productos como ventaja para el consumidor por trabajar en condiciones distintas de otras fabricas y tiendas. La numerosa parroquia que tanto del por mayor como del por menor, en pocos años ha reunido, dice lo bastante sobre la bondad del calzado. En la Lonja de la Cárcel, núm. 8, se expende calzado fuerte, propio del mismo fabricante.

PAPELES PINTADOS. R. HUEBRA,
San Pablo, 2 y 4, Salamanca.

ANIS DEL TORO,
MEJOR QUE EL ANIS DEL MONO Y TAN BUENO COMO EL AGUARDIENTE DE OJEN,
BOTELLA 10 REALES.

ESCOCIA LEGITIMA FRESCA.
ISLANDIA SUPERIOR.
MATIAS Y MANUEL PRIETO.

UTIL A LOS VIAJEROS.

El antiguo y acreditado parador titulado del RINCON ha sido y está siendo uno de los más acreditados establecimientos, como lo demuestra la mucha concurrencia de viajeros que diariamente le honran.

El encargado, José Redondo, no ha omitido medio ni sacrificio alguno para introducir cuantas mejoras ha creído convenientes, á fin de que los viajeros disfruten de toda comodidad y economía.

Parador del Rincon, 34, Plaza de la Verdura, 34, Salamanca.

ENSEÑANZA Á PLANCHAR
POR UNA DE LAS MEJORES PLANCHADORAS DE MADRID.

A 40 reales las que lo hayan ejercitado y solo deseen aprender á sacar lustre, y á 80 reales las que no sepan absolutamente nada.

MUESTRAS DE PLANCHADO,
RUA, 1, CAMISERIA,
SALAMANCA.

FOTOGRAFIA FRANCESA

CRUZ VERDE, NÚM. 1,
esquina á la calle de Sorias.

POUJADE Y SEÑORA,

premiados en la exposicion universal de Paris con medalla de bronce.

Retratos artisticos directos y ampliados.

Grupos numerosos obtenidos con los aparatos de nueva creacion, que permiten por su construccion especial reproducir muchas personas en un mismo foco y con una limpieza extraordinaria.

Fotografías á caballo y en carruajes. Instantaneidades para los retratos de niños.

Retratos sobre seda, pañuelos en negro y pintados.

Pinturas fotograficas sobre papel, lienzo, al óleo, á la acuarela, pastel de todos tamaños. El parecido se conserva intacto.

Lecciones de fotografia y curso completo teórico-práctico.

Horas de retratar desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde.

Exposicion permanente en la Plaza Mayor, peluquería de D. Faustino Niño y Sastrería de D. Juan Mendivil.

EN EL COMERCIO DE PAÑOS Y NOVEDADES DEL REINO Y EXTRANJERO DE FRANCISCO PLAZA

ARTICULOS.

- Paños negros.
- » café para capas.
- » Castores.
- » Edredones.
- » Satenes.
- » Elasticones.
- » Céfiros.
- » Vicuñas.
- » Trietos.
- » Chaviot.
- » Patenes.
- » Chinchillas.
- » Terciopelos.
- » Pantalonería.
- » Chalequería.
- » Felpas seda.
- » Lisa y rizada.
- » Astracanes.
- » Merinos.
- » Terciopelos seda.
- » Satenes.

Bandas de capa y toda clase de forrería.

Hay un grande y variado surtido de toda clase de pañería del reino y extranjero, para todas las clases de la sociedad.

El dueño de este establecimiento, á fin de servir con toda economia y esmero á sus numerosos parroquianos, se compromete desde este dia á dar á cuantas personas gusten, confeccionadas toda clase de prendas que se le encarguen, hechas á gusto del consumidor; para lo cual cuenta con uno de los mejores y más acreditados maestros en el ramo de sastrería de esta poblacion como tendrán ocasion de ver cuantas personas quieren servirse en dicho establecimiento.

En el mismo se confeccionan uniformes para militares y trajes para niños.

Asi como tambien hallarán un completo surtido de lánillas: á precios económicos.

Concejo, núm. 47, Salamanca.

EXPECÍFICOS DE DIOS.

Recomendados por muchas celebridades Médicas.
DENTICINA INMEJORABLE.

Es tan eficaz para combatir los trastornos de la dentición penosa y difícil de los niños, que las madres vienen á ser responsables de aquellos de sus hijos que sucumben de dicho padecimiento, toda vez que se salvan aun en los casos más extremos, sino lo impide una concuasa mortal. Tal es la seguridad con que hace reaparecer la baba y normalizar las funciones del estómago, haciendo desaparecer los vómitos, diarreas, convulsiones y asferecia.
Caja, 12 reales.

ANTITÍPICO INFALIBLE.

Estas pildoras son tan eficaces para combatir las intermitentes más rebeldes, sean cuartanas, tercianas ó cotidianas y destruir el paludismo, productor de la fiebre, que ni el sulfato de quinina ni ninguno de los febrífugos que conocemos pueden competir con nuestro Antitípico. Exito seguro: Caja pequeña, 42 rs.; grande, 22.

Se expenden: Salamanca, Drogueria de D. Ignacio S. Fuentes, Plazuela del Corrillo, número 30.—Zamora, Martínez.—Valladolid, D. Domingo Llorente.—Avila, Crespo.—Cáceres, Gimenez Hurtado.—Peñaranda, farmacia del autor y otras muchas de España y Ultramar.